IVA autónomo
Escrito por oikosnomia - 29/08/2010 21:13

Voy a comprarme un terreno para hacer mi vivienda habitual (autopromotor), ¿me puedo dar de alta como autónomo y poder deducirme el IVA tanto del terreno como de la construcción de la vivienda? Gracias.

Re: IVA autónomo
Escrito por tucapital.es - 30/08/2010 05:56

Como autónomo sólo puede desgravarse el IVA y gastos para la adquisición de bienes dedicados al ejercicio de su actividad económica. La vivienda habitual es de uso particular, no es para su trabajo.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Generado: 26 November, 2025, 04:15

Salu2.